

**Garantía provisional:** El 5 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** El 5 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de once a trece horas, de los días hábiles anteriores a la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente a aquel en que se cumplan vein-

te días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, estado ..... vecino ..... con domicilio en ..... del pueblo de ..... provincia de ..... con D. N. I. número ..... expedido el ..... de ..... de 19..... en ..... y, en su

caso, el carnet empresarial, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la ejecución de la obra cubrición del arroyo Plas, de Villamartin de Valdeorras (Orense), mediante subasta pública, concurre a ella por la cantidad total de ..... pesetas, a la baja.  
(Fecha y firma.)

Villamartin de Valdeorras, 29 de enero de 1973.—El Alcalde.—700-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisariás de Aguas

#### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Electra de Viesgo, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Central hidroeléctrica de bombeo.

Cantidad de agua que se pide: 3,85 hectómetros cúbicos.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Torina.

Términos municipales en que radicarán las obras: San Miguel de Aguayo y Barcena de Pie de Concha (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 30 de enero de 1973.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.093-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-

formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cc-27848/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Dos líneas subterráneas de 394 metros y 259 metros de longitud, respectivamente. Dos E. T. de 400 KVA. cada una. Relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 1.336.140 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—788-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cc-24042/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 224 metros de longitud, 250 KVA.; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 399.620 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—789-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cr-27862/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 365 metros de longitud en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 538.030 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—790-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cc-24037/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 84 metros de longitud, 640 KVA. de potencia; relación de transformación, 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Mataró.

Presupuesto: 454.470 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—797-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/cc-24036/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica aérea de 557 metros de longitud, potencia 250 KVA.; 25/0,38-0,22 KV. relación de transformación; en el término municipal de San Ginés de Vilasar.

Presupuesto: 365.910 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación

Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—774-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/cr-27872/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica aérea, variante, de 248 metros de longitud, en término municipal de San Pedro de Premiá.

Presupuesto: 79.320 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—775-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/cb-27382/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte subterránea de 346 metros de longitud, potencia 100 KVA., relación de transformación 25/0,38-0,22, en el término municipal de Igualada.

Presupuesto: 433.370 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—776-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/ce-25474/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea subterránea de un circuito trifásico de 200 metros de longitud y 25 KV. y E. T. de 200 KVA. 25/0,38, en el término municipal de Vilasar de Mar.

Presupuesto: 230.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, duran-

te el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—779-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/ce-24053/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 370 metros de longitud, potencia 1.000 KVA.; relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Masnóu.

Presupuesto: 1.198.080 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—780-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/ce-25477/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 56 metros de longitud, potencia de 400 KVA., relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Vilasar de Mar.

Presupuesto: 261.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 20 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—781-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/ce-27866/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea subterránea de 1.041 metros de longitud, de 200 KVA., relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en el término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 1.614.700 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—791-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/cr-27386/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 220 metros de longitud. Potencia, 160 KVA., relación de transformación 25/0,38-0,22 V., en término municipal de Mataró.

Presupuesto: 326.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—777-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/ce-27849/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 280 metros de longitud, en el término municipal de Mataró.

Presupuesto: 260.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—776-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/cr-27855/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 676 metros de longitud. Potencia, 200 KVA., relación de transformación, 25/0,38-0,22 V., en término municipal de Premiá de Mar.

Presupuesto: 913.710 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones

oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—772-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-27858/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 494 metros de longitud en el término municipal de Mataró.

Presupuesto: 563.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—795-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/ce-27852/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 490 metros de longitud en el término municipal de Igualada.

Presupuesto: 539.810 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—796-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/cb-27851/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica subterránea de 584 metros de longitud en el término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 772.760 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación

Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—793-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/cr-30783/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Líneas de transporte de energía eléctrica, dos aéreas y una subterránea, de 549 metros y 534 metros de longitud las aéreas y 220 metros de longitud la subterránea, en término municipal de Mollet y Montmeló.

Presupuesto: 779.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—787-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: LD/cr-28871/72.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Dos líneas de transporte de energía eléctrica subterráneas, de 570 metros de longitud y 45 metros de longitud, respectivamente, en término municipal de Masnou.

Presupuesto: 429.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de octubre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—771-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/cr-21284/72.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 6.359 (Edificios Atlanta) y su estación transformadora, en el término municipal de Viladecans, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 15 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 400 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 163.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 30 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—800-C.

#### OVIEDO

«Minero Siderúrgicas de Ponferrada, Sociedad Anónima», solicita la declaración de urgente ocupación de varias fincas, sitas en el término municipal de Siero, necesarias para la explotación a cielo abierto de la capa Veneros-Sur (La Collada).

Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el 56 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957,

Se ha resuelto abrir información pública por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, así como en los diarios «Nueva España» y «Voz de Asturias», de esta capital, y expuesto en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Siero y de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Minas.

Las fincas que se pretenden expropiar son las siguientes:

Finca número 1.—Propietarios: Don Andrés Alvarez Velasco y doña Sabina Vigil Blanco. Destinada a rústica a labor. Superficie total: 4.485 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 3.517 metros cuadrados. Linderos: Al Norte, con camino; al Sur y Este, con Andrés Alvarez Velasco y Sabina Vigil Blanco, y al Oeste, camino y Servanda González Cosío.

Finca número 2.—Propietario: Doña Servanda González Cosío. Destinada a rústica a labor. Superficie total: 535 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 36 metros cuadrados. Linderos: Al Norte, con camino; al Sur, con Herminio Sanmartino Rivas; al Este, con Andrés Alvarez Velasco y Sabina Vigil Blanco, y al Oeste, con «Fluoruros, S. A.».

Finca número 3.—Propietario: Don Andrés Corsino Vigil Canal. Destinada a rústica a labor. Superficie total: 3.011 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 2.565 metros cuadrados. Linderos: Al Norte, con Avelino Vigil Canal; al Sur, con diversas construcciones y Servanda González; al Este, con Avelino Ceñal García, y al Oeste, con «Fluoruros, S. A.».

Finca número 4.—Propietario: Don Avelino Ceñal García. Destinada a labor. Superficie total: 2.603 metros cuadrados. Superficie a expropiar: La totalidad. Linderos: Norte, con Herminio Sanmartino Rivas y Carmen Valdés Cotarelo; Sur, camino; al Este, con Carmen Valdés Cotarelo, y al Oeste, con Andrés Corsino Vigil Canal. Llevador: Servanda González.

Finca número 5.—Propietario: Don Avelino Vigil Canal. Destinada a la labor. Superficie total: 1.034 metros cuadrados. Superficie a expropiar: La totalidad. Linderos: Norte, Carmen Valdés Cotarelo; Sur, Andrés Corsino Vigil Canal; Este, Herminio Sanmartino Rivas, y Oeste, «Fluoruros, S. A.».

Finca número 6.—Propietarios: Don Herminio Sanmartino Rivas. Destinada a labor. Superficie total: 1.540 metros cuadrados. Superficie a expropiar: La totalidad. Linderos: Norte y Este, Carmen Valdés Cotarelo; Sur, Avelino Ceñal García, y Oeste, Avelino Vigil Canal.

Finca número 7.—Propietario Doña Carmen Valdés Cotarelo. Destinada a labor. Superficie total: 9.323 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 6.598 metros cuadrados. Linderos: Norte, con Gabino Cosío Vigil, Dolores González Cosío, Severa Canal Morilla, Sergio Fernández García y Benigno García Fonseca; Sur, camino, Herminio Sanmartino Rivas y Avelino Vigil Canal; Este, camino, Elena Terente y Adolfo Mori, y Oeste, «Fluoruros, S. A.»; Herminio Sanmartino Rivas y Avelino Canal García. Llevador: Servanda González.

Finca número 8.—Propietario: Doña Severa Canal Morilla. Destinada a labor. Superficie total: 868 metros cuadrados. Superficie a expropiar: La totalidad. Linderos: Norte, camino; Sur, Carmen Valdés Cotarelo; Este, Sergio Fernández García y Benigno García Fonseca, y Oeste, Dolores González Cosío. Llevador: Aladino Vigil Canal.

Finca número 9.—Propietario: Doña Dolores González Cosío. Destinada a labor. Superficie total: 1.823 metros cuadrados. Superficie a expropiar: La totalidad. Linderos: Norte, camino; Sur, Carmen Valdés Cotarelo; Este, Severa Canal Morilla, y Oeste, Gabino Cosío Vigil.

Finca número 10.—Propietario: Don Sergio Fernández García y don Benigno García Fonseca. Destinada a labor. Superficie total: 7.180 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 5.050 metros cuadrados. Linderos: Norte y Este, camino; Sur, Carmen Valdés Cotarelo, y Oeste, Severa Canal Morilla. Llevador: Faustino García Casielles.

Finca número 11.—Propietario: Don Luis Cortina Menéndez. Destinada a labor. Superficie total: 1.479 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 954 metros cuadrados. Linderos: Norte, Angel García Montequín; Sur, Este y Oeste, camino.

Finca número 12.—Propietario: Don Angel García Montequín. Destinada a labor. Superficie total: 1.722 metros cuadrados. Superficie a expropiar: La totalidad. Linderos: Norte, terreno común; Sur, Luis Cortina Menéndez, y Este y Oeste, camino.

Finca número 13.—Propietario: Don Angel Menéndez García. Destinada a labor. Superficie total: 3.144 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 1.160 metros cuadrados. Linderos: Norte, Arturo Casielles y terreno común; Sur, camino; Este, Aurina Fonseca, y Oeste, terreno común.

Finca número 14.—Propietario: Ayuntamiento de Pola de Siero. Destinada a labor. Superficie total: 2.725 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 1.171 metros cuadrados. Linderos: Norte, Rogelio Cosío Vigil; Sur, camino y Angel García Montequín; Este, Arturo Casielles y Angel Menéndez García, y Oeste, terreno común. Llevador: Daniel Menéndez Montequín.

Finca número 15.—Propietario: Ayuntamiento de Pola de Siero. Destinada a labor. Superficie total: 3.781 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 1.847 metros cuadrados. Linderos: Norte, Rogelio Cosío Vigil; Sur, Angel García Montequín; Este, terreno común, y Oeste, camino. Llevador: Alfonso Fano Rodríguez.

Finca número 16.—Propietario: Ayuntamiento de Pola de Siero. Destinada a labor. Superficie total: 4.633 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 876 metros cuadrados. Linderos: Norte, hermanos Rodríguez y José Rodríguez; Sur, Luis Cortina; Este, camino, y Oeste, José Rodríguez y Nieves Vigil Menéndez. Llevador: María Vigil Vigil.

Finca número 17.—Propietario: Don Luis Cortina Menéndez. Destinada a labor. Superficie total: 4.347 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 1.849 metros cuadrados. Linderos: Norte, terreno común; Sur, camino y terreno común; Este, camino, y Oeste, Nieves Vigil Menéndez y terreno común.

Finca número 18.—Propietario: Doña Nieves Vigil Menéndez. Destinada a labor. Superficie total: 5.202 metros cuadra-

dos. Superficie a expropiar: 936 metros cuadrados. Linderos: Norte, José Rodríguez y terreno común; Sur, diversos terrenos comunales; Este, terreno común y Luis Cortina Menéndez, y Oeste, Abelardo Alvarez y terreno común.

Finca número 22.—Propietario: Don Gabino Cosío Vigil. Destinada a labor. Superficie total: 3.646 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 1.600 metros cuadrados. Linderos: Norte, camino; Este, Dolores González Cosío; Sur, «Fluoruros, Sociedad Anónima»; y Carmen Valdés Cotarelo, y Oeste, «Fluoruros, S. A.», y camino.

Finca número 23.—Propietario: Don Andrés Alvarez Velasco y doña Sabina Vigil Blanco. Destinada a labor. Superficie total: 2.310 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 247 metros cuadrados. Linderos: Norte y Oeste, Andrés Alvarez Velasco y Sabina Vigil Blanco; Sur, Benigno Vigil Blanco, y Este, camino.

Finca número 24.—Propietario: Don Andrés Alvarez Velasco y doña Sabina Vigil Blanco. Destinada a labor. Superficie total: 7.321 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 442 metros cuadrados. Linderos: Norte, Andrés Alvarez Velasco, Sabina Vigil Blanco, Herminio Sanmartino Rivas y Andrés Corsino Vigil Canal; Sur y Oeste, camino, y Este, Andrés Alvarez Velasco y Sabina Vigil Blanco.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que puedan presentar, los que se crean perjudicados, las alegaciones que estimen convenientes en orden a la subsanación de posibles errores, alegaciones que podrán ser presentadas hasta el momento del acta previa a la ocupación.

Oviedo, 29 de enero de 1973.—El Delegado provincial accidental, Eduardo Arrojo Díez.—1.076 C.

## TARRAGONA

### Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/66 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/66, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.207. Línea 25 Kv. a E. T. 3.044. «Industrias Químicas Tarragona».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor aluminio-acero, de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros, en tendido aéreo, y de 160 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.044. «Industrias Químicas de Tarragona» (propiedad del abonado).

Origen: Apoyo número 1 de la línea 25 Kv. Derivación a E. T. 3.069.

Presupuesto: 161.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 19 de diciembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—826 C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.230. Línea 25 Kv., interconexión con ENHER.

Peticionario: «Eléctrica del Ebro, Sociedad Anónima», Barcelona, calle Muntaner, 330.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor de aluminio-acero de 74,3 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 5.460 metros y caseta de interconexión con «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Origen: Línea 25 Kv. (ENHER) de E. T. Sangri-la, en Miami Playa. Término municipal de Vandellós.

Presupuesto: 1.857.053,25 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Vandellós y Ametlla de Mar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de enero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—146-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.231. Línea 25 Kv. a E. T. Ampolla número 6 (Roqué).

Peticionario: «Eléctrica del Ebro, Sociedad Anónima», Barcelona, calle Muntaner, 330.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 200 metros para suministro a la E. T. Ampolla número 6 (Roqué) de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 269 de la línea general de 25 Kv., de Amposta a Ametlla.

Presupuesto: 218.071,12 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Perelló.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de enero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—147-D.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Banco Exterior)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluir las en las listas oficiales del Boletín de Cotización 228.750 acciones nominativas, de quinientas pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.973.751 al 3.202.500, que tienen los mismos derechos y obligaciones que las de numeración anterior en circulación, y han sido emitidas y puestas en circulación por el «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 14 de marzo de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de enero de 1973.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 966-C.

**BANCO DE ESPAÑA**

**LA CORUÑA**

Extraviados resguardos de depósito intransmisibles números: 2.993, 2.994, 3.000, 3.005, 3.020, 3.036, 3.048 y 3.064, de pesetas nominales siete mil quinientas, treinta mil, ocho mil doscientas cincuenta, ochomil doscientas cincuenta, mil setecientas cincuenta, mil, mil quinientas y dos mil doscientas cincuenta, respectivamente, a favor de doña Carmen Insúa Rodríguez, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado de los mencionados resguardos, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 27 de enero de 1973.—El Secretario, Modesto Daviña.—999-C.

\*

Extraviados los resguardos de depósitos transmisibles números: 70.968 y 57.456, e intransmisibles números: 2.991, 2.992, 2.996, 2.997, 2.999, 3.004, 3.007, 3.019, 3.032, 3.037, 3.044, 3.047, 3.062, 3.065 y 3.078, de pesetas nominales diez mil, cinco mil quinientas, veintinueve mil, siete mil, cuatro mil quinientas, cincuenta mil, ocho mil, doscientas cincuenta, ocho mil doscientas cincuenta, quince mil quinientas, mil setecientas cincuenta, seis mil, mil, seis mil, mil quinientas, ocho mil, dos mil doscientas cincuenta y diez mil, respectivamente, a favor de don Ramón Insúa Rodríguez, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de terceros, se expedirá duplicado de los mencionados resguardos, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 27 de enero de 1973.—El Secretario, Modesto Daviña.—998-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL**

**BANKINTER**

Bonos de caja, emisión marzo de 1968

*Décimo sorteo semestral de premios*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de caja de esta emisión y del público en general que el próximo

día 26 de febrero, y ante el Notario de esta plaza don Manuel de la Cámara Alvarez, se efectuará el décimo sorteo semestral de premios.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, se sortearán 56 premios de efectivo, por un total de 2.500.000 pesetas.

Premios		Pesetas
1	A, de 1.000.000 de pesetas	1.000.000
5	B, de 100.000 pesetas	500.000
25	C, de 30.000 pesetas	750.000
25	D, de 10.000 pesetas	250.000
56		2.500.000

Los números de los bonos a que hayan correspondido premio serán dados a conocer mediante publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», boletines de cotización de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y en uno de los periódicos de mayor circulación de Madrid, así como mediante fijación de avisos en las oficinas de este Banco y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 29 de enero de 1973.—El Consejo de Administración.—933-C.

**BANCO CENTRAL**

Agencia número 7

**MADRID**

Habiendo sufrido extravío el resguardo expedido por esta Agencia Urbana, número 40.104, a favor de don Francisco Bermejo Sánchez y doña Dolores Cáceres Vera, comprensivo de 20 acciones «Banco Central, S. A.», números 1.817.822/41, en extracto de inscripción número 353.862, se hace público este extravío y se advierte que transcurrido el plazo de un mes sin reclamación de tercero este Banco anulará el original y expedirá nuevo resguardo, quedando exento de responsabilidad.

Madrid, 29 de enero de 1973.—El Apoderado-Jefe.—960-C.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

Serie IV de bonos de caja. Emisión 1 de abril de 1969

*Conversión en acciones*

Como continuación al anuncio de este Banco, de fecha 30 de diciembre de 1972, relativo a la conversión en acciones de los bonos de caja de la emisión de referencia, se hace público que el cambio medio en la Bolsa de las acciones del Banco en el semestre anterior a la fecha del comienzo de la conversión ha sido de 839,66 por 100, según certificación expedida por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Deducidos veinte enteros de dicho cambio, según lo establecido en la escritura de emisión de los bonos de que se trata, el tipo de conversión en acciones resulta de 819,66 por 100.

Por consiguiente, se podrán suscribir dos acciones del Banco de Fomento mediante la entrega de un bono con su cupón de conversión, bono que quedará amortizado, más nueve cupones de conversión adicionales de otros tantos bonos y la cantidad de 7.168,80 pesetas, en metálico, deducidos ya los intereses devengados por el bono que se convierta.

Se reitera que el plazo para el ejercicio del derecho de conversión es de un mes, a partir de mañana, día 2 de febrero.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—El Consejo de Administración.—990-C.

**BANCO DE SABADELL**

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 19 de los corrientes y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos, acordó celebrar, en primera convocatoria, Junta general ordinaria, a las dieciocho horas del día 9 de marzo próximo, en el teatro La Farándula, calle de Alfonso XIII, sin número, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

A dicha Junta general se someterán para su examen y aprobación los asuntos a que se contraen los artículos 22 y 15 de los citados Estatutos, la elección de dos Consejeros, de acuerdo con los artículos 30 y 31, y los nombramientos de censores de cuentas e interventores.

Asimismo, el propio Consejo acordó convocar Junta general extraordinaria en primera convocatoria, una vez ultimados los asuntos de la sesión ordinaria y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 10 de marzo próximo, a las diecinueve horas.

A dicha Junta general extraordinaria se someterán acuerdos relativos a la elevación del capital social, con autorización al Consejo de Administración para llevarla a la práctica y modificación de los Estatutos sociales.

Para asistir a las citadas Juntas generales ordinaria y extraordinaria, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de admisión, que se expedirá en la Secretaría del Banco, hasta cinco días antes del fijado para su celebración.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Sabadell, 20 de enero de 1973.—El Presidente, Buenaventura Brutau Viloca.—1.103-C.

**BANKUNION**

**(UNION INDUSTRIAL BANCARIA)**

**BONOS DE CAJA**

*Emisión 14 de febrero de 1972. Serie H, al 7 por 100 de, 1.000 pesetas nominales*

A partir del día 14 de febrero de 1973 se procederá al pago del cupón número 2, a razón de 35 pesetas líquidas por cada uno de los bonos de Caja de la citada emisión.

El pago se efectuará en nuestras Oficinas bancarias de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, número 45.

Gijón: Alvarez Garaya, número 12.

Sevilla: O'Donnell, número 14.

Bilbao: Gran Vía, número 89.

Madrid, 31 de enero de 1973.—1.078-C.

**JUAN CARBONELL Y CIA., S. A.**

A efectos y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad ha acordado llaver a efecto la reducción de su capital en 1.120.000 pesetas, mediante la anulación de 224 acciones, números 451 al 674, de valor nominal cinco mil pesetas cada una de ellas, actualmente circulantes, adjudicando en pago de dichas acciones el inmueble propiedad de la Sociedad sito en Canet de Mar, calle de Torrente Lladoners, número 111.

Canet de Mar, 22 de enero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Carbonell.—1.054-C.

2.º 7-2-1973

## BANCO DE GIJÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de intereses preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 1 de enero de 1973, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifique oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Maximo
Plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales .....	5,90	6,00
Descuentos financieros .....	6,25	6,50
Créditos personales en letra, intereses compensados .....	6,40	6,50
Créditos en póliza con garantía personal .....	6,40	6,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro .....	5,90	6,00
Créditos en póliza con garantía de valores industriales .....	6,25	6,50
Créditos en póliza con garantía de valores del Estado:		
Obligaciones Tesoro al 3 por 100 .....	6,25	6,50
Deuda amortizable al 3 y 3,5 por 100, y perpetua interior .....	6,25	6,50
Otros valores del Estado .....	6,25	6,50
Préstamos con garantía personal o real .....	6,40	6,50
Créditos con garantía de mercancías .....	6,25	6,50
Plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase .....	6,90	7,00
Plazo superior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) .....	9,00	9,75

Gijón, 4 de enero de 1973.—293-D.

MANUFACTURAS IBERICAS  
DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

## Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Enmedio, 24, segundo, A y B, de Castellón, el día 26 de febrero de 1973, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de febrero de 1973, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y que se ajustarán al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Elección y designación de cargos del Consejo de Administración para el trienio 1973-1976.
- 3.º Estudio de diversos expedientes en trámite (modificación de Estatutos).
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 30 de enero de 1973.—El Presidente.—284-D.

INMOBILIARIA GOLF COSTA BRAVA,  
SOCIEDAD ANONIMAJunta general extraordinaria  
de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de febrero próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle Conde de Borrell, número 294, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de febrero, a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre el asunto comprendido en el siguiente orden del día:

Autorización al Consejo de Administración para la enajenación de un terreno.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus ac-

ciones en el libro de socios con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta y estén en posesión de la tarjeta personal de asistencia a la misma, que deberán solicitar en el expresado domicilio social.

Barcelona, 29 de enero de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Eduardo López Ibáñez. —971-C.

## MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

## Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, salón de actos del Banco Central, Barquillo, 2 y 4, el lunes día 26 de marzo próximo, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972, así como la gestión del Consejo durante el citado año.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Moción del Consejo sobre tercera incorporación parcial al capital del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».
- 4.º Dotación, con cargo a dicha cuenta, de la reserva legal.
- 5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

A tenor de los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta los propietarios de dos o más acciones de la Compañía que, con cinco días de anticipación al menos, inmovilicen sus títulos y debidamente acrediten la propiedad ante cualquiera de las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos Central, Santan-

der y Valencia, donde se les proveerá de la preceptiva tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir la representación del capital prevista en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se anuncia desde ahora y sin necesidad de ulterior aviso, que dicha Junta tendrá lugar en segunda, en el mismo local e igual hora, el siguiente día, martes 27 de marzo, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

En el domicilio social (plaza de la Independencia, número 8, Madrid-1) se hallan a disposición de los señores accionistas el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe emitido por los censores de cuentas, así como la moción del Consejo sobre capitalización parcial de la cuenta de regularización. Los accionistas que deseen recibir en su domicilio un ejemplar de la Memoria editada deberán solicitarlo por carta dirigida a esta Secretaría.

Madrid, 30 de enero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Cuñat.—989-C.

## FERRER PESET, S. A.

## VALENCIA

## Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de febrero de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes y hora, en segunda, en el local social, avenida del Doncel L. F. García Sánchez, número 289, primero derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de los acuerdos sociales tomados en las Juntas generales de fechas 5 de agosto de 1969 y de 30 de junio de 1972.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y de Gerentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 1 de febrero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Alcalá Colombrí.—992-C.

## SAN PEDRO DE DEUSTO, S. A.

## BILBAO

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria de los accionistas de esta Compañía, de fecha 15 de diciembre de 1972, se ha reducido el capital social en 2.625.000 pesetas, o sea, de 5.625.000 pesetas a 3.000.000 de pesetas.

Esta reducción se efectúa mediante la devolución a los accionistas de 350 pesetas por cada acción, en forma que el valor nominal de cada una de éstas queda señalado en 400 pesetas.

Lo que se hace saber en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 3 de enero de 1973.—El Consejero, Carlos Castellanos Goyoaga.—994-C.  
1.º 7-2-1973

## ISOLEKTRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su sesión del día 11 de enero de 1973, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse en primera convocatoria en el domicilio social, calle Diputación, 340, principal 2.º, Barcelona, a las diecisiete horas del día 27 de febrero de 1973, de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social, modificando a tal efecto el artículo 5.º de los Estatutos sociales, y estableciendo las condiciones del aumento, emisión, puesta en circulación y suscripción, en su caso, de la ampliación.

2.º Modificación de artículos de los Estatutos sociales, atemperándolos a la nueva organización de la Sociedad.

3.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración y designación de cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, se prevé quede convocada la Junta al siguiente día 28 de febrero, en segunda convocatoria, a la misma hora, lugar y orden del día.

Barcelona, 30 de enero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Picas Pursals.—287-5.

#### SÍLICES ASTURIANAS, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Sílces Asturianas, S. A.», para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Gijón, calle Álvarez Garaya, número 12, el día 5 de marzo próximo, en primera convocatoria, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria, si es preciso, el día 6 del mismo mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 30 de enero de 1973.—El Consejo de Administración.—272-D.

#### INDUSTRIAS JORDANA, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta que tendrá lugar en el domicilio social, Los Mesejo, 9, el día 1 de marzo próximo, a las dieciséis horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

2.º Aumento del capital social.

3.º Renovación del Consejo.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—970-C.

#### AMERICA

##### Compañía General de Capitalización, S. A.

###### MADRID

###### Plaza de Cánovas, 4

###### Sorteo del mes de enero de 1973

G Y B U X O W T L L P H N  
A C H C W F B V M C H Q C W

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos: 54.409.315 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1973.—964-C.

#### ALIANZA EDITORIAL, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el lunes 5 de marzo de 1973, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad, Milán, número 38, y en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Renovación y elección de Consejeros y ratificación de la actuación del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado.

2.º Procedencia de aumentar el capital social y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de enero de 1973.—El Presidente, Miguel Paredes Marcos.—957-C.

#### ESFERA, S. A.

##### Compañía Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro

###### MADRID

###### Calle Fuencarral, número 123

##### Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de enero de 1973:

R I C T L E O N Z N R X  
J N M C X R E N Y L C H H

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 1 de febrero de 1973.—963-C.

#### POLIGONAL, S. A.

##### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 del corriente, previa convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en diario «Tele-Expres», con fecha 4 del propio mes, a la que asistieron accionistas representantes de la totalidad del capital social desembolsado, acordó por unanimidad disolver la Sociedad, nombrando liquidadores de la misma a don Francisco Godia Sales, don Juan Antonio Samaranch Torrelló y don Pedro Gubern Ribalta, abriendo el período de liquidación y aprobando el balance cerrado en fecha 22 de enero de este año.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de enero de 1973.—Un Liquidador, Pedro Gubern.—968-C.

#### TERMICAS DEL BESOS, S. A.

##### BARCELONA-6

##### Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.º

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1971, que el 1 de marzo de 1973 vence el correspondiente cupón número 4.

El importe podrá hacerse efectivo en cada uno de los siguientes Bancos:

Banco Central;  
Banco Español de Crédito;  
Banco Guipuzcoano;  
Banco Hispano Americano;  
Banco Urquijo;  
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de diez a trece horas, contra presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 1 de febrero de 1973.—El Director general, J. M. Badia.—946-C.

#### ECO-PANEL, S. A.

La Junta universal de accionistas de la Sociedad «Eco-Panel, S. A.», domiciliada en Madrid, en la calle de Alcalá, 96, 6.º, celebrada el día 12 de enero de 1973, tomó por unanimidad el acuerdo de cambio de nombre social, denominándose en adelante y girando la Sociedad bajo el nombre de «Marketindex-Ecopanel, S. A.», lo que se publica en cumplimiento de lo

establecido en el artículo 86 de la Ley de 17 de julio de 1951, que regula el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de enero de 1973.—El Consejo de Administración.—150-D.

#### BIRD & BAYO, S. A.

##### BENALMADENA

Disuelta esta Sociedad los liquidadores designados al efecto en la escritura pública de disolución han realizado las Juntas generales definidas en el artículo 166 y 167 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y aprobado el balance, se inserta a los efectos del artículo 168 de dicho cuerpo legal.

Benalmádena, 5 de enero de 1973.—Por los Liquidadores, Howard Bird.—280-8.

#### WOMEY'S, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de la calle París, número 213, de Barcelona, el día 6 de marzo próximo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, por si hubiera de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del primer ejercicio económico cerrado en 30 de septiembre de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972-73.

Barcelona, 30 de enero de 1973.—El Administrador solidario, Joaquín Bofill Bofill.—279-D.

#### PEDREROL Y BOFILL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de la calle París, número 213, de Barcelona, el día 6 de marzo próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, por si hubiera de celebrarse, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971-72.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972-73.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a la Junta general todos los señores accionistas que hayan depositado en la Caja social de la Sociedad y con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, las acciones de que sean titulares o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Barcelona, 30 de enero de 1973.—El Administrador solidario, Joaquín Bofill Bofill.—280-D.

#### PEDREROL Y BOFILL ZARAGOZA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de la calle París, número 213, de Barcelona, el día 9 de marzo próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, por si hubiera de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971-72.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972-73.

Barcelona, 30 de enero de 1973.—El Administrador solidario, Joaquín Bofill Bofill.—281-D.

#### FEDREROL Y BOFILL BILBAO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de la calle Paris, número 213, de Barcelona, el día 8 de marzo próxima, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 9 de marzo, a las veinte treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971-72.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972-73.

Barcelona, 30 de enero de 1973.—El Administrador solidario, Joaquín Bofill Bofill.—282-D.

#### INMOBILIARIA ZABALBURU, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 30 de enero de 1973, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del Centro Comercial Zababuru (situado en el puente sobre la calle particular, planta séptima), en primera convocatoria, el día 23 de febrero, a las doce horas, y en su caso, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Exposición del Plan de Expansión para los próximos cinco años.

4.º Autorización para ampliar el capital hasta el 50 por 100 del actual, según el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Autorización al Consejo para emisión de bonos u obligaciones, convertibles o no, fijando las condiciones, cuantía y límites de las mismas.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social, calle del General Concha, 32, previo al depósito de sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de las Entidades bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados los títulos.

Bilbao, 30 de enero de 1973.—El Consejo de Administración.—334-D.

#### FOMENTO DE BALAGUER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Balaguer, Parador Colaborador Conde Jaime de Urgel, avenida de Pedro IV, calle de Urgel, a las veinte horas del 23 del corriente, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en segunda, el día siguiente, 24, bajo el siguiente orden del día:

1.º Junta ordinaria: Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y gestión de la Administración de 1972, nombramiento de censores de cuentas para 1973.

2.º Seguidamente, en Junta extraordinaria: Modificación o suspensión temporal del artículo 8.º de los Estatutos y concordantes sobre transmisión de acciones. Facultar al Consejo para participar en otra Sociedad, en función o aumento o compra de capital, o de otra manera asociarse o participar en cualquier forma jurídica permitida, dentro del objeto social.

Balaguer, 3 de febrero de 1973.—El Presidente, Joaquín Viola Sauret.—1.101-C.

#### BENDIBERICA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 26 de febrero próximo, a las doce horas, en el hotel de los Tres Reyes, de Pamplona, calle de Jardín de la Taconeira, sin número; caso de no haber el quórum necesario se celebrará una segunda convocatoria el siguiente día, 27 de febrero, y a la misma hora y lugar.

El orden del día es el siguiente:

1.º Informe del Presidente sobre los resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de agosto último.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la distribución de beneficios que se propone.

3.º Determinación del número de Consejeros de la Sociedad, nombramiento de

nuevos Consejeros y renovación, en su caso, de los que correspondan cesar.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los ejecutivos de la Compañía.

5.º Aumento del capital social.

6.º Modificación de los Estatutos sociales.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972-73.

8.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

9.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre las acciones de que sean titulares, en el libro registro, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su voto de acuerdo con la Ley.

Caso de no poderse celebrar Junta en primera convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas.

Pamplona, 31 de enero de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguera.—1.091-C.

#### ESTUDIOS NELLY, S. A.

##### Aviso

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Párruco Ubach, números 50 y 54, de esta población, a las diez horas del día 26 de febrero de 1963, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de agosto de 1972.

2. Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

3. Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el expuesto orden del día se halla a disposición de los accionistas en el domicilio social, según lo previsto en los Estatutos.

Barcelona, 31 de enero de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente del Consejo.—1.072-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29      Teléfs.: 257 07 05  
257 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).